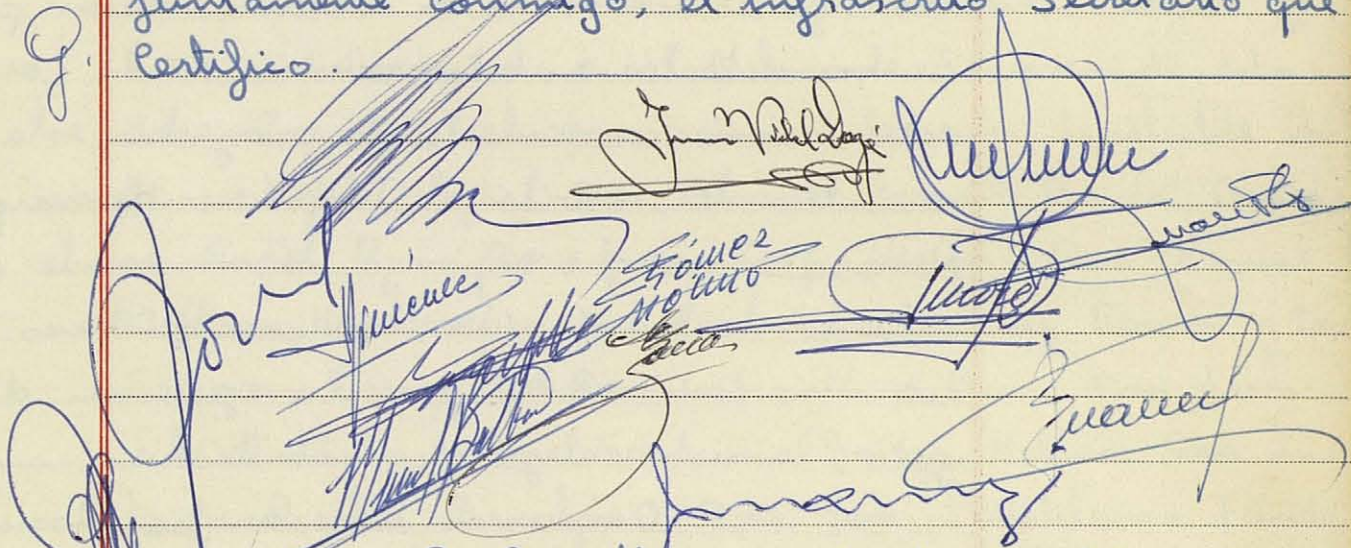


que este proyecto no puede realizarse inmediatamente, se propone y así se acuerda por unanimidad que se proceda a realizar con toda urgencia las obras de reconstrucción del terraplén de defensa, a cuyo fin se faculta a la Alcaldía para que realice todos los trámites que considere oportunos para esta finalidad.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas firmando la presente Acta todos los asistentes juntamente conmigo, el infrascrito Secretario que Certifico.

J. 

En Cornellá, siendo las veintidos horas del día dieciocho de Octubre de mil novecientos veinte y uno, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Tenientes de Alcalde, Don Juan Vidal Daga, Don Pascual Pascual Bundo, Don José Ordaz Ros, Don Juan Seijo Viñas, Don Manuel Balboa Monedero, y Don Fernando Jiménez Romeo y los Señores Concejales Don Isidro Mori Oris, Don Amador Castillo Trujillo, Don Juan Flo Tizanus, Don Francisco Gómez Malino, Don Antonio Barba Sanabria, Don José Torreblanca Fandos y Don Esteban Gadea Garrido, y el Señor Interinter Municipal.

cipal Don Juan Antonio Blandi Ibarra, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria del Pleno Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José María Ferrer Penadés.

Por Secretaría dióse lectura del borrador del Acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Por el Señor Alcalde se expone a los reunidos que siendo el propósito del Ayuntamiento la reconstrucción inmediata del terraplén de defensa para prevenir las inundaciones del Río Hlobregat, tal como ya se acordó en la última sesión plenaria, se va a tratar en esta reunión de la forma que se estime más conveniente de proyectar esta obra, con suentamente, invita al Ingeniero Municipal Señor Herrera para que exponga técnicamente para conocimiento de los reunidos las características que considere más convenientes para la ejecución de este proyecto, lo cual realiza el citado técnico.

Después de una amplia discusión en la que intervienen todos los señores asistentes, se acuerda que por el Señor Herrera se formule el oportuno Proyecto de esta obra con su correspondiente presupuesto, a base de que el muro tenga una altura mínima de un metro ochenta centímetros y de que el mismo tenga una anchura suficiente para permitir el paso de vehículos en su parte superior.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la presidencia, siendo las veintitres horas, firmando la presente Acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

G.

Encargar al Sr. Ing.
geniero proyecto
reconstrucción
terraplén de defen-
sa.

En Cornellá, siendo las veintidos horas del día veintiseis de Octubre de mil novecientos setenta y uno, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Tenientes de Alcalde Don Juan Vidal Daga, Don Pascual Pascual Bundo, Don José Ordax Ros, Don Juan Seijo Viñas, Don Manuel Balboa Monedero y Don Fernando Jimenez Romeo y los Señores Concejales Don Isidro Mori Orús, Don Juan Flo Tutusaus, Don Francisco Gómez Molina, Don Antonio Barba Sanabria, Don José Torrelanca Fandos, y Don Esteban Gadea Garrido, y el Señor Interventor Municipal Don Juan Antonio Blanch Ibana, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José María Ferrer Penadés.

Por Secretaría dióse lectura del borrador del Acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Por el Señor Alcalde se expone al Consistorio que cumplimentando los acuerdos adoptados en las últimas sesiones plenarios, ha sido redactado por el Ingeniero Municipal el ante-proyecto de re-

Contratación directa
 la reconstrucción
 terraplén.